



Constructores respaldan Pacto de Estabilidad Fiscal

El Pacto, que permitirá que se conozcan las reglas para realizar pagos con anticipación.

Nacionales –

México, 12 Feb. (Notimex).- La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) expresó su beneplácito por el Pacto de Estabilidad Fiscal acordado entre el gobierno federal y los sectores productivos, pues dará certidumbre tributaria al no permitir modificar las cargas fiscales durante los próximos tres años.

El Pacto, que permitirá que se conozcan las reglas para realizar pagos con anticipación, debe ser también el espacio para fortalecer el diálogo existente entre el sector público y privado en materia tributaria y de finanzas públicas, sostuvo la CMIC.

Ello, agregó, para seguir perfeccionando el entorno fiscal, macroeconómico y de inversiones y las reglas de formalidad que los empresarios del país requieren.

En su opinión, estas acciones emprendidas por el gobierno federal constituyen el engranaje de un sistema integral para la inversión productiva, y en particular, la que detonará una mayor construcción de infraestructura que es el gran motor del crecimiento económico nacional y regional, de la creación de empleos y una mejor calidad de vida para todos.

En ese sentido, la Cámara expresó su reconocimiento al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, por las acciones implementadas a través de la Secretaría de Hacienda, que han generado una sólida estabilidad macroeconómica que hoy pone a México en una posición real de crecimiento integral sostenido.

“Los más de diez mil empresarios afiliados a la CMIC en todo el territorio nacional, se suman al respaldo que a la política económica del país le han otorgado el Banco de México, agencias calificadoras internacionales como Moody’s y Fitch y la banca acreedora internacional; lo que le da al gobierno de México un margen de maniobra amplio y sano en materia de financiamiento externo e interno para la inversión productiva”, afirmó.